



Cajicá, Febrero 05 de 2019

AMC- IMRD 054 – 2019

Señor(a):  
**ROSALBA CARLOS SIERRA**  
Contactenos-pqrs@cajica.gov.co

**REF: RESPUESTA A SU SOLICITUD RAD. 051**

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre de la dirección del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.

Por medio de la presente damos respuesta al requerimiento radicado por ustedes bajo consecutivo PQRS-W-04-30-01-2019, en el cual nos manifiesta que ha tenido inconvenientes con la página web del instituto, por motivos de inscripción, horarios, sedes de entrenamiento, entre otros.

Sea lo primero aclarar de la manera más respetuosa que en atención a su manifestación "*me parece que hay mucha burocracia*" desde el Insdeportes Cajicá no se acepta dicha afirmación, dado que el procedimiento que se implementó este año tiene como finalidad realizar procesos que simplifiquen, agilicen y le proporcionen comodidad a la comunidad cajiqueña desde su hogar y en este sentido la entidad ha realizado enormes esfuerzos para lograr materializar el diseñando de esta herramienta virtual disponible en la página web del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, en la cual usted podrá realizar el registro de la preinscripción de sus hijos en la disciplina que deseen sin necesidad de trasladarse a nuestras Instalaciones, ahorrándole tiempo y esfuerzo a la comunidad.

Por consiguiente, en aras de responder sus inquietudes le informamos lo siguiente:

**PRIMERO:** Preinscripción, horarios y sedes: Este sistema les suministrará, toda la información referente a precios de inscripción, horarios, e información de todos nuestros deportes formativos, ingresando a nuestra página web <http://www.insdeportescajica.gov.co/>, allí encontrara una opción que dice Horarios E.F.D. 2019, ingresando allí le mostrará todos los programas y disponibilidades de horario que se acomoden a sus necesidades.

**SEGUNDO:** Realizar pago virtual: Este sistema de pago es una *opción*, una de las ventajas que tiene esta plataforma, es que el pago lo podrán realizar desde la comodidad de su casa u oficina sin realizar filas por el medio más utilizado para compras por internet como lo es la herramienta PSE. Sin embargo, otra *opción*, que brinda nuestra plataforma es la de pago por entidad bancaria, en la cual usted podrá realizarlo en una sucursal, corresponsal bancario o cajero automático de Bancolombia.

**TERCERO:** Hacer inscripción virtual: Para realizar la inscripción virtual debe ingresar a nuestra plataforma con el link que a continuación se menciona <http://www.insdeportescajica.gov.co/preinscripciones/> allí usted podrá diligenciar todos los



**CUARTO:** Radicar el pago con los documentos en físico: A partir del año 2019 el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, pensando en la simplificación de los procesos, agilidad, realizando acciones para reducir el consumo de papel y con la intención de prestar día a día un mejor servicio, dispone que la entrega de los documentos del inscrito (documento de identificación, sisben, comprobante de la consignación, etc) se realizará de manera digital enviándolos a la dirección de correo electrónico: [soportedepago.imd@gmail.com](mailto:soportedepago.imd@gmail.com), una vez que nos los envíe le remitiremos un correo de confirmación con el comprobante de ingreso.

**QUINTO:** Costo de Cuentas Referenciadas: Es de aclarar que el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá *no posee* dicho servicio con ninguna entidad bancaria. Nuestro procedimiento es por medio de convenios de recaudo, el cual nos lo presta Bancolombia de manera *gratuita*.

**SEXTO:** Contabilidad puede ver quienes han pagado en línea: En las cuentas bancarias del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá se evidencian en promedio 50 a 150 consignaciones diarias con valores y fechas similares, estos depósitos corresponden a inscripciones, pagos de mensualidades y demás pagos de los más de cinco mil (5.000) usuarios que recibimos; hecho por el cual, se nos hace imposible determinar el nombre del deportista, disciplina, mes que cancela, etc.

**SEPTIMO:** Solicitud número de documento del deportista al momento del pago: Este número de documento nos sirve como técnica para rastrear la fecha y valor que consignó el deportista en caso de que pierda el voucher o comprobante de consignación del banco.

**OCTAVO:** Entrega soportes de pago al profesor: Con este procedimiento el profesor tendrá control del pago de sus deportistas. (El único documento válido para que sea reconocido el pago, será el comprobante de ingreso expedido por el Insdeportes Cajicá, no se acepta el voucher o comprobante de consignación expedido por el banco).

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá cuenta con funcionarios y contratistas prestos a atender cualquier sugerencia o inquietud en aras de proporcionar un servicio de calidad.

Sin otro particular y deseándole éxitos en su gestión,

Atentamente,

**LIC. FABIAN ROBERTO QUINTERO G**  
Directo  
Insdeportes Cajicá.